



LEGIONARIOS DE CRISTO
OFICINA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN
NOTA INFORMATIVA

23 de enero de 2020

Actualización: 19 de marzo de 2024 (abajo)

La Congregación de los Legionarios de Cristo informa lo siguiente en relación con el **P. Antonio Rodríguez Sánchez, L.C., recientemente mencionado en algunos medios**

El P. Antonio Rodríguez Sánchez, L.C., nació en 1954, y fue ordenado sacerdote en 1983.

Durante el trabajo de revisión de casos del pasado que la Congregación realizó a lo largo del año 2019, se constató la verosimilitud de acusaciones de abuso sexual de menores en su contra en relación con el período en que fue rector del seminario menor de El Ajusco, México, entre 1983-1988. No se han recibido denuncias de otros períodos de su ministerio.

Los superiores mayores decidieron iniciar una investigación previa formal según los actuales criterios y procedimientos de ambientes seguros de la Congregación. Desde este momento no tuvo contacto pastoral con menores de edad y desde septiembre de 2019 está apartado del ministerio sacerdotal público. El 5 de noviembre de 2019 los resultados de la investigación previa se presentaron a la Congregación para la Doctrina de la Fe, que decidió que se iniciara un proceso eclesial. Mientras tanto, seguirá sin ministerio público alguno en una casa de la Congregación en España.

En los últimos meses, la Congregación de los Legionarios de Cristo ha podido entrar en contacto con algunas víctimas para escuchar de primera mano sus relatos, para ofrecerles ayuda en sus necesidades y para transmitirles una petición de perdón por parte del P. Rodríguez que está arrepentido y dispuesto a asumir las consecuencias de sus actos ante las instancias competentes. Con otras víctimas, aunque el P. Rodríguez haya dado los nombres de seminaristas menores afectados que recuerda, la Congregación todavía no ha logrado establecer contacto con ellos y se pone a su disposición.

Este caso fue incluido como uno de los sacerdotes con entre seis y diez denuncias verosímiles de abuso en el [Informe 1941-2019](#) que los Legionarios de Cristo hicieron público sobre el fenómeno del abuso sexual en la Congregación desde su fundación.

La Congregación ha puesto a disposición un canal de escucha y denuncias a través de ceroabusos@legionaries.org.

Actualización del 19 de marzo de 2024

Con ocasión de la publicación del *IV Informe anual Verdad, justicia y sanación* se comunica que, en relación con este caso, fue celebrado un proceso penal canónico según las indicaciones del Dicasterio para la Doctrina de la Fe que había levantado la prescripción.

El proceso concluyó en octubre 2023 con la dimisión de Antonio Rodríguez Sánchez del estado clerical, sanción impuesta por haber sido encontrado culpable de abusos contra varios menores de edad entre 1983 y 1988, como él mismo ha admitido.

Por motivos de edad y de salud, sigue perteneciendo a la Congregación, sin ejercer función pastoral alguna.

La Congregación continúa recorriendo caminos de reparación y sanación con las víctimas para lo cual pone a disposición los canales internos y externos para ello. Más información en <https://www.0abusos.org/>

Oficina Internacional de Comunicación
press@legionaries.org
+39 328 987 26 15
<https://www.ceroabusos.org>